

**COMPAÑÍA ASESORIA TRIBUTARIA TAX FINANCE TAFI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Nota No.1 Normas Generales de Revelaciones

La compañía ASESORIA TRIBUTARIA TAX FINANCE TAFI S.A., con RUC # 0993078433001 con domicilio en la en la Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL: Sauces II, Mz. F.90, V. 1, constituida el 18 de enero del 2018.

Nota No2 Factores de la política contable y financieras de la Compañía usara en el futuro:

La Contabilidad y los estados Financieros de la Compañía ASESORIA TRIBUTARIA TAX FINANCE TAFI S.A., se ciñen a las normas y practicas NIFF para PYMES.

Caja-Bancos.- Sera el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja

Unidad Monetaria.- De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria vigente en el ecuador es el Dólar Americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

MEDICION INICIAL Y MEDICION FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS.

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil diecinueve, la compañía no adquirió ninguna Propiedad, Planta y Equipo.

Razón por la cual no hay mediciones.

Impuesto a la Renta.- Se determinara con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del régimen contributivo del Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil diecinueve se aplicara el 25% sobre la utilidad gravable.

Obligaciones con el IESS.- Obligaciones que se cumplirá con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las Normas Legales Vigentes.

Cuentas por Pagar.- Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de ventas generalmente aceptados.

Cuentas por Pagar a Empleados.- Sera de la obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican, y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% Trabajadores.- Se registraran con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la Utilidad del Ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- La Compañía usara el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Criterio de Empresa en Marcha.- Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

Nota No.3. Capital Social:

Capital Suscrito	\$ 800,00
Capital Autorizado	\$ 1.600,00
Capital Pagado	\$ 00,00
Capital Pendiente	\$ 800,00

Jiménez Moreira Ximena Paola	90% \$1,00 c/acción 720 acciones	\$720,00
García Moncayo Luis Eduardo	10% \$1,00 c/acción 80 acciones	\$80,00
Valor del capital		\$ 800,00

Nota No 4 Fecha de Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y por la Junta General de Accionistas.



Ing. Jefferson Nazareno Mina
Contador General



Luis Eduardo García Moncayo
Gerente General